JURADO DE CONCURSOS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SUS MODALIDADES

CARGO: SUPLENCIA DE SUPERVISOR ESCOLAR DE JÓVENES Y ADULTOS

FECHA: 28 DE JULIO DE 2022

Jurado de Concursos convoca a participar de manera virtual, **en el marco de la Resolución Nº 1318/22 C.G.E.** de la cobertura de la suplencia de un cargo de Supervisor Escolar de Jóvenes y Adultos.

La adjudicación del cargo se realizará en la plataforma Meet a través de la siguiente dirección **https://meet.google.com/wcz-ytgn-zep** el **día 01/08/22 a las 10:00 hs.**

Los docentes interesados podrán enviar, vía correo electrónico, su voluntad de participar en el presente procedimiento de adjudicación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

DIRECCIÓN DE CORREO: concursos.ipm.jurado.cge@entrerios.edu.ar
ASUNTO: Cobertura de Suplencia Supervisor Escolar de Jóvenes y Adultos Zona "VIII" departamento Federación (comparte con Feliciano) - Resolución Nº 1318/22 C.G.E., Resolución Nº 2831/17 C.G.E. y ampliatorias, Resolución Nº 2830/17 C.G.E. y ampliatorias, Resolución Nº 1969/19 C.G.E. y ampliatoria.

DESCRIPCIÓN: Especificación de la vacante de interés, nombre, apellido, D.N.I., teléfono de contacto y correo electrónico.

PERÍODO DE RECEPCIÓN DE MAIL: **desde las 09:30 horas del 28/07/2022 hasta las 09:30 horas del 29/07/2022,** (24 hs. hábiles).

La inscripción antes mencionada es de carácter NO EXCLUYENTE.

El ordenamiento de los aspirantes presentes en la plataforma del acto concursal se realizará de acuerdo a lo establecido por la Resolución Nº 1318/22 C.G.E. El docente adjudicado deberá acreditar identidad exhibiendo en pantalla su DNI.

Jurado de Concursos remitirá a la Dirección Departamental, a los aspirantes y al sitio web del Consejo General de Educación el acta de adjudicación, el día **02/08/2022.** La toma de posesión deberá realizarse de manera inmediata.

Disponer que ante cualquier situación de fuerza mayor ocasionada por la falta de conectividad o internet generalizada en cualquiera de los departamentos o problemas con los servidores del CGE, el acto de adjudicación pasará para el día siguiente en el mismo horario. En caso de producirse problemas de conectividad el docente deberá comunicarse vía WhatsApp al siguiente número **343-5312571.**

Establecer que cualquier situación no contemplada en la normativa será dictaminada por Jurado de Concursos y resuelta por el Consejo General de Educación.

PRIMERA CONVOCATORIA

NIVEL: EDUCACIÓN PRIMARIA

***Un Cargo de SUPLENCIA DE SUPERVISOR ESCOLAR DE JÓVENES Y ADULTOS ZONA "VIII" DEPARTAMENTO FEDERACIÓN (comparte con Feliciano) –** STF (abierto).

Observación: El cargo de Supervisor es de **DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, por lo que debe encuadrarse en el Régimen de compatibilidad vigente.

Las convocatorias a adjudicaciones extraordinarias por Resolución Nº 1318/22 CGE pueden visualizarse en el siguiente link: http://cge.entrerios.gov.ar/educacion/concursos/

JURADO DE CONCURSOS.
PARANÁ, 28 DE JULIO DE 2022

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN – JURADO DE CONCURSOS – ENTRE RÍOS

PROF. RITA M. DEL C. NIEVAS
PRESIDENTA DE
JURADO DE CONCURSOS
C.G.E. - ENTRE RÍOS

Prof. Ivana Apezteguia
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.

LAURA BENEDETTI
Vocal en Jurado de Concursos de E. Inicial, Primaria y modalidades. Representante de las y los Trabajadores de la Educación - AGMER

Prof. MARIA ENRIQUETA PEROTTI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

DANIEL CÁCERES
Vocal en Jurado de Concursos de E. Inicial, Primaria y modalidades. Representante de las y los Trabajadores de la Educación - AGMER

Prof. Lorena Struck
Vocal Jurado de Concursos
C.G.E. Entre Ríos

Lic. Rosana Castro
Vocal Jurado de Concursos
C.G.E. - Entre Ríos

ADRIANA VILCHEZ
Vocal en Jurado de Concursos de E. Inicial, Primaria y modalidades. Representante de las y los Trabajadores de la Educación - AGMER

Prof. Carina Faure
Vocal Representante Docente
Jurado de Concurso Nivel I - PyM
Consejo General de Educación

Prof. PAOLA V. TORTUL
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.

Prof. Silvia Grenat
Vocal Representante Docente
Jurado de Concurso Nivel I - PyM
Consejo General de Educación